



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Para el día 5 de diciembre del corriente año, dos jóvenes residentes de El Bolsón, Jorge Adrián Castro y Víctor Hugo Rodríguez, tienen previsto iniciar una travesía uniendo en bicicleta esa localidad rionegrina con la ciudad de Tarija (Bolivia), luego de recorrer una distancia de aproximadamente 3.250 kilómetros.

Estos jóvenes deportistas de El Bolsón, que entre otras disciplinas practican ciclismo de montaña, trekking y cicloturismo, quienes luego de recorrer la región planean con esta iniciativa difundir en otras latitudes la lucha en favor de la naturaleza, la protección del medio ambiente y la vida sana.

El proyecto consiste en viajar sobre las bicicletas, (vehículo ecológico por excelencia) llamando la atención de la gente y difundir el mensaje "A favor de la vida" que es el eslogan de El Bolsón, primer municipio ecológico del país, como así también promocionar el accionar de instituciones relacionadas con la defensa del medio ambiente y de la ecología.

Estos jóvenes consideran que la contaminación del aire, los suelos y las aguas de ríos y mares, pone en riesgo la existencia misma de la vida sobre la tierra; los incendios y la tal indiscriminada de los bosques, el uso de combustibles contaminantes, desechos industriales, basura nuclear, destrucción de la capa de ozono, son hechos cotidianos que atacan la naturaleza, produciendo una sistemática destrucción del medio ambiente.

Entienden por otra parte que, la concreción de esta travesía en bicicleta, puede interesar a otras comunidades a sumarse por la lucha por la ecología y la conservación de la naturaleza.

El recorrido se iniciaría en El Bolsón, continuando a la localidad de Lago Puelo, para cruzar a Chile por el Paso Puelo, como una forma de promocionar este paso internacional, uniendo Cochamó, Osorno, Temuco, Los Angeles, Chillán, Linares, Curicó, Santiago, Los Andes, ingresando nuevamente a la Argentina por Puente del Inca, prosiguiendo por Uspallata, Barreal, San Juan, Chilecito, Belén, Cafayate, Coronel Moldes, Salta, Jujuy, Tilcara, Humahuaca, Abra Pampa, La Quiaca, para culminar en Tarija, República de Bolivia, cumpliendo con la distancia mencionada más arriba.

Entendemos que una iniciativa de esta magnitud, por los objetivos que se propone, debe ser apoyada por los distintos estamentos del gobierno, por lo que proponemos a esta Legislatura, apoye institucionalmente esta propuesta.

Por ello:

AUTOR: Roberto Barros



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, ecológico y deportivo provincial, la Travesía Internacional, que se llevará a cabo a partir del 5 de diciembre del corriente año y que unirá en bicicleta, las localidades de El Bolsón y Tarija (Bolivia), en un recorrido de 3250 km.

Artículo 2°.- De forma.